ACTO DEL DIA DEL PERIODISTA EN EL HCD DE FLORENCIO VARELA Y COLOCACION DE PLACAS RECORDATORIAS PARA DOS PERIODISTAS LOCALES FALLECIDOS

Por primera vez en la historia Varelense, a iniciativa del Presidente del Concejo Deliberante local se aprobó el Decreto que lleva el número 28299/2022, por unanimidad, es decir con el voto de los veinticuatro Concejales que integran el Deliberativo local, con el fin de recordar la trayectoria de los periodistas HECTOR REYNOSO Y MANUEL “TATO” FERNANDEZ determinando que el sector ocupado por la prensa, dentro del recinto se denomine 2Séctor Periodistas Héctor Reynoso”, en tanto que la Mesa de Trabajo utilizada a lo largo del tiempo por los periodistas que concurren al recinto se denomine “Mesa de periodistas Manuel “Tato” Fenández”.

En ambos lugares y con participación de la fmilia de cada uno de ellos, se descubrieron sendas placas.

El acto se llevo a cabo con numerosa presencia de periodista, invitados al acto y con los veinticuatro Concejales, destacando por parte de quienes tomaron la palabra por parte de los bloques del HCD, la labor de todos los periodistas, en su quehacer diario, sin distinciones ideológicas de ninguna especie, dado que son los mismos quienes caminan los barrios, ven las falencias y las dan a conocer, desde alli los Concejales toman iniciativas para mejorar la vida de otros, como tambien se valoro que se dé a conocer al vecino lo que hacen los Concejales.

El acto fue cerrado con un pequeño agapé y con el agradecimiento a todos los presentes.